

**TÍTOL OFICIAL DE MÀSTER EN
BENESTAR SOCIAL:
INTERVENCIÓ INDIVIDUAL,
FAMILIAR I GRUPAL**

GUÍA DOCENTE

Módulo 9

TFM (Trabajo fin de master)



I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	TFM (Trabajo fin de master)
Carácter:	Obligatorio (6 ECTS)
Titulación:	Master de Bienestar Social: Intervención Individual, Familiar y Grupal.
Ciclo:	2
Departamento:	Facultad de Ciencias Sociales
Profesores responsables:	Dep. Trabajo Social y Servicios Sociales: Dr. Josep Vicent Pérez Cosín (coord.)

II.- INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

El módulo final de Trabajo de Fin de Máster (6 ECTS) es común para los dos itinerarios (Profesional e Investigador) descritos en el documento verifica del título de Master Oficial en Bienestar Social de la Universitat de València y forma parte de los módulos obligatorios del mismo.

Al finalizar el módulo los estudiantes tendrán los conocimientos, aptitudes, destrezas y habilidades necesarias para implementar un trabajo final que explicita los conocimientos adquiridos según el itinerario formativo elegido en el ámbito del bienestar social.

El Trabajo Fin de Máster tendrá pues dos modalidades de acuerdo con el itinerario escogido:

1. La primera modalidad nos acerca a la orientación profesional, en donde las habilidades para la intervención son prioritarias, para lo que se deberá perfilar un diseño de proyecto social a emprender. Esta modalidad será desarrollada por los estudiantes que hayan realizado el correspondiente módulo de prácticas (6 ECTS).
2. La segunda modalidad complementa las habilidades investigadoras desarrolladas en el módulo 11, con el diseño de un proyecto de evaluación considerando el conocimiento adquirido en el desarrollo de una investigación social concreta. Esta modalidad será desarrollada por los estudiantes que hayan realizado el correspondiente módulo de trabajo de investigación (9 ECTS).

En ambos casos todo este proceso se desarrollará con la intención de dotar a los estudiantes de los elementos necesarios para afrontar la implementación de su itinerario en el ámbito del bienestar social, evitando en lo posible, la pérdida de confianza y seguridad en sí mismos para garantizarles un éxito en su trabajo.

III.- VOLUMEN DE TRABAJO (orientativo)

Asistencia a tutorías	6 horas (6 sesiones de 1 horas)
Seminario de preparación teórico-práctico	16 horas de preparación de los contenidos teóricos y prácticos: estudio de casos (4 sesiones de 4 horas)
Búsqueda del contexto de aplicación del proyecto de intervención social	23 horas de estudio de contextos referenciales: trabajo de campo, recogida de información y fuentes documentales.
Elección del objeto de estudio o intervención	28 horas de, visitas, entrevistas con informantes clave y toma de decisiones.
Diseño del proyecto de intervención o evaluación	75 horas de preparación de las fases del proyecto según el tipo proyecto.
Presentación y defensa	2 horas de presentación y discusión del trabajo

En síntesis:

ACTIVIDAD	Horas/assignatura
Asistencia a tutorías	6
Seminario de preparación teórico-práctico	16
Búsqueda del contexto de aplicación	23
Elección del objeto	28
Diseño e implementación del trabajo	75
Presentación y defensa	2
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

1 crédito ECTS: 25 h.

6 créditos ECTS: 150 h.

IV.- OBJETIVOS GENERALES

- Realizar un proceso de aprendizaje motivado para descubrir y utilizar los elementos que orientan la acción en el ámbito del bienestar social.
- Diseñar proyectos de intervención social o de evaluación de la investigación realizada que mejoren la atención actual y/o ofrezcan alternativas innovadoras al sistema de bienestar social.
- Mejorar la competencia de los estudiantes del master en bienestar social como gestores de proyectos de intervención o evaluación.
- Facilitar el progreso del alumnado mediante el seguimiento académico de los estudiantes tutelados.
- Ayudar al estudiante a diseñar su proyecto de intervención o evaluación en función de su itinerario elegido, intereses y posibilidades.
- Identificar las dificultades que encuentran los estudiantes en sus estudios y analizar las posibles soluciones.
- Orientar en la inserción laboral y salidas profesionales.

V.- HABILIDADES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS A ADQUIRIR

- Capacidad de iniciativa y adaptabilidad para dar respuestas creativas ante los obstáculos.
- Capacidad para valorar las necesidades y circunstancias de los ciudadanos en situaciones diversas.
- Capacidad de organización y de planificación, toma de decisiones y compromiso ético.
- Incremento de habilidades interpersonales para identificar necesidades sociales y derivar en proyectos sociales competentes en la materia.
- Incremento de habilidades comunicativas en la resolución de problemas sociales que afectan especialmente a la implementación de proyectos sociales.
- Incremento de habilidades en expresión oral y escrita, en el diseño y difusión de proyectos sociales innovadores.
- Desarrollo de competencias de cooperación, trabajo en equipo y negociación de conflictos, con el objetivo de trabajar en equipos multiprofesionales.

VI.- CONTENIDOS

1. Modalidad A (Trabajo Fin de Master como Proyecto de Intervención):

Los proyectos sociales pueden definirse como un conjunto organizado de procesos que tienen como finalidad aportar soluciones a problemas concretos y su desarrollo siempre comporta retos metodológicos y motivadores para los profesionales que los implementan. Sus objetivos ponen en relación las propuestas de solución de las situaciones-problema de la realidad social, además de convertirse en el marco más adecuado para pensar en la aplicabilidad de las orientaciones metodológicas y teóricas de la intervención social.

Los elementos básicos que debe integrar un proyecto social son:

- a) El conocimiento de las problemáticas con la que se pretende intervenir o investigar, del territorio en el que se desarrollará las acciones, de los escenarios sociales, del contexto socioeconómico, político, administrativo y de la población diana u objeto del proyecto.
- b) El análisis diagnóstico de la situación problema no es solo un prerrequisito, sino una construcción progresiva de un conocimiento. El diagnóstico social debe incorporar tres elementos: definición del problema; de los factores riesgo, producción o reproducción del problema; y de los factores positivos (oportunidades) y negativos (amenazas) que aparecen en la situación social. Estos elementos no deben enfocarse a dar explicaciones genéricas o estereotipadas, sino ofrecer explicaciones singulares de la situación problema.
- c) Conjunto de objetivos, metodologías, relaciones entre diferentes actores, fuentes de financiación, recursos materiales y humanos, a esto se les puede denominar diseño del proyecto social. En este punto han de darse respuestas a nueve cuestiones (clásicas de la planificación social): qué se va a hacer, por qué, para qué, a quién se dirige la acción, cómo se va a hacer, con quién se cuenta (recursos humanos), con qué recursos materiales y económicos (fuentes de financiación), cuándo y dónde se llevará a cabo.
- d) Los retos metodológicos y motivadores para la implementación de un proyecto deben tomar en cuenta como debe proporcionar mejoras concretas en algunos problemas sociales. Desde esta perspectiva, los fundamentos de los diseños de los proyectos sociales residen; en primer lugar, en que es preciso adaptar las políticas sociales o los planes y programas a situaciones particulares y, en segundo lugar, lograr algún cambio, alguna innovación, sobre la realidad conocida.

2. Modalidad B (Trabajo Fin de Master como Evaluación de la Investigación):

- a) Para los estudiantes que hayan elegido cursar el itinerario investigador el Trabajo Fin de Master consistirá en diseñar la evaluación del Trabajo de Investigación desarrollado en el módulo 11.
- b) En este caso, y una vez realizada la investigación, se dispondrá de los resultados que permitirán valorar los resultados de la misma y reprogramar su diseño con vistas a la realización de la tesis doctoral.
- c) La evaluación como observación y análisis sistemático del funcionamiento de la investigación social nos permitirá emitir una propuesta sobre la capacidad para cumplir los objetivos planificados y, de esta forma, proponer cambios consecuentes con la retroalimentación. Este tipo de evaluación da cuenta, por tanto, de las formas de hacer, las interacciones que pueden tener mayor relación con los resultados y de la efectividad de nuevas metodologías de investigación.
- d) La evaluación de la investigación servirá asimismo para recoger la experiencia vivida a lo largo de todo el proceso y ayudará a reflexionar sobre los aprendizajes producidos y a sistematizar los mismos.

VII.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

Bibliografía básica:

- ALONSO, R. (2004). "Proceso metodológico en trabajo social comunitario", *Servicios Sociales y Política Social*, 66, pp. 37-62.
- ALVIRA, F. (1992). *Metodología de la evaluación de programas*. Madrid, CIS.
- BARBERO, J. M. y CORTES, F. (2005). *El trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Alianza. Madrid.
- BELLAVISTA, J.; VILADIU, C.; GUARDIOLA, E. (1991). "Evaluación de la investigación social", en *REIS*, nº 56, pp. 219-240.
- BUENO ABAD, J. R. (2005). *El proceso de ayuda en la intervención Psicosocial*. Popular. Madrid.
- COHEN, E. y FRANCO, R. (1988). *Evaluación de proyectos sociales*. GEL. Buenos Aires.
- COMES, P. (1974). *Técnicas de expresión-1. Guía para la redacción y presentación de trabajos científicos, informes técnicos y tesinas*. Oikos-tau. Barcelona.
- DOUCET, L. y FAVREAU, L. (ed.) (1997). *Théorie et pratiques en Organisation Communautaire*. Près de l'Université de Québec. Québec.
- DUMONT, J. y SCHUSTER, C. (1986). *Cómo aprender a razonar*. Deusto. Bilbao.
- ECO, U. (2004). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa. Barcelona.

FERNANDEZ GARCIA, T. y LOPEZ PELAEZ, A. (2008). *Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del siglo XXI*. Alianza. Madrid.

GARCÍA HERRERO, G. A. y RAMÍREZ NAVARRO, J. M (1996), *Diseño y evaluación de proyectos sociales*. Certeza, Biblioteca de Temas Sociales, Zaragoza.

ROTHMAN, J. (1970). "Three models of community organization practice", *Social Work Practice*, pp. 16-47. Columbia University Press.

SHAW, I. F. (2003). *La evaluación cualitativa. Introducción a los métodos cualitativos*. Paidós. Barcelona.

Enlaces URL de interés:

www.ambitassociacio.org

www.caritas.es

www.cis.es

www.csic.es

www.cruzroja.es

www.foessa.es

www.fundaciolacaixa.es

www.fundaciobancaixa.es

www.iidl.es

www.polibienestar.org

www.obrasocialcaixacatalunya.es

Bibliografía complementaria:

ALIENA, R. (2008). *Las esferas de la calidad: El mundo voluntario, la acción social y la búsqueda de sistema*. Fundación FOESSA. Madrid.

DESLAURIES, J-P. y PÉREZ COSÍN, J.-V. (2004). "El reto del conocimiento en la práctica del trabajo social", *Cuadernos del Trabajo Social*, 17, pp. 195-210.

GARCÉS, J. (2000). *La nueva sostenibilidad social: bases teóricas del modelo sociosanitario*. Ariel. Barcelona.

GARCÉS, J.; RÓDENAS, F. y SAN JOSÉ, V. (2003). "Amenazas al sistema de bienestar español en los inicios del tercer milenio", En *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración (monográfico de Asuntos Sociales)*, nº 45, 153-164.

GARCÍA, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Gedisa. Barcelona.

JUAREZ, M. (Pról.) y N. I. S. W. (1995). *Trabajadores sociales. Su papel y cometidos*. Narcea. Madrid.

SARASA, S. y MORENO, L. (ed.) (1995). *El Estado de Bienestar en Europa del Sur*. CIS. Madrid.

VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para la evaluación del trabajo final del master, tendremos en cuenta los objetivos y resultados generales del proceso de aprendizaje ligado a la elaboración de un diseño como base para su valoración o evaluación. En general, tanto los proyectos de intervención social como los proyectos de evaluación de la investigación, deberán incluir los aspectos siguientes (a los que la Comisión de Evaluación prestará especial atención):

1. Centrarse sobre un problema o tema específico claramente definido y contextualizado.
2. Relacionar el problema o tema con la bibliografía relevante, las experiencias de buenas prácticas consultadas y el análisis de algún caso precedente.
3. Disponer de un diseño planificado (fases y etapas)
4. Aportar una buena práctica aunque los resultados no sean relevantes, ofrezcan una innovación metodológica y/o motivadora.
5. Mantener estándares formales en la presentación del trabajo desde el punto de vista académico científico.
6. Utilizar argumentos adecuados con evidencias fiables y válidas. Aunque no proceda su implementación.

Por tanto, y como orientación genérica para estudiantes y directores, los principales criterios para la valoración del trabajo final serán los que se plantean a continuación, así como la valoración aproximada de los mismos.

Hay una cuestión importante aplicable a los trabajos finales. Los directores y estudiantes han de ser conscientes que es un trabajo práctico que tiene como finalidad el aprendizaje de competencias y la adquisición de destrezas, mientras que la obtención de resultados novedosos adquiere una importancia secundaria. Se ha de tener presente que la obtención de tales resultados constituye, en el marco del proceso de aprendizaje del estudiante, un medio, un instrumento, que le permita en un plazo más o menos corto, afrontar retos similares con mayores garantías. Por tanto, este aprendizaje es y debe ser la finalidad, y los resultados científico-técnicos obtenidos en torno al tema en cuestión obviamente serán muy bienvenidos, pero no pueden ni deben condicionar el proceso de aprendizaje.

El Trabajo de Fin de Master será tutorizado por un profesor universitario docente en el Master y defendido públicamente ante un Tribunal en las fechas de las convocatorias que se comunicarán oportunamente.

Criterios de evaluación para los trabajos finales del master

CRITERIO	PROPORCIÓN DE LA CALIFICACIÓN
Extensión aproximada	entre 15 – 20 mil palabras
Claridad y coherencia	10%
Justificación del tema/problema	10%
Metodología (diseño)	20%
Posición crítica en las argumentaciones	15%
Presentación y defensa pública	15%
Innovación y motivación	15%
Bibliografía y referencias	15%

ANEXO: ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Seminario de análisis de casos: se concibe como un conjunto de actividades complementarias, como un método de enseñanza y aprendizaje, abierto al diálogo, la discusión y el desarrollo de las destrezas necesarias para mostrar las competencias en el análisis de proyectos singulares y en la presentación de evaluaciones de investigaciones considerados como modelos de buenas prácticas.